



## COMISIÓN ESPECIAL DE FUTUROS

*(Sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2021).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Habiendo número, está abierta la sesión.

*(Son las 14:09).*

–De acuerdo con lo que figura en el segundo punto del orden del día, damos la bienvenida a las señoras Celia Ortega y Valeria Bolla, representante residente y oficial de Asuntos Externos del Banco Mundial, respectivamente, quienes presentarán el diagnóstico sistemático de país elaborado por ese organismo.

También agradecemos la participación en esta reunión en forma virtual a la señora Lourdes Rodríguez Chamussy, economista sénior en Pobreza y Equidad del Banco Mundial; al señor Fernando Giuliano, también economista sénior en Macroeconomía y Manejo Fiscal y el señor Marcos Larizza, especialista sénior en Políticas Públicas, Gobernanza y Sector Público.

Saludamos a los legisladores integrantes de esta comisión y también a la señora Lydia Garrido, quien nos acompaña en este proceso.

Nosotros hemos tenido la oportunidad de leer un informe denominado «Justo a tiempo», que finalizó en 2020 y que vamos a repartir a los miembros de esta comisión porque realmente muy interesante, de enorme utilidad para todos nosotros y probablemente luego tendremos una instancia para reflexionar sobre su contenido.

Tiene la palabra la señora Ortega.

**SEÑORA ORTEGA.** - Buenas tardes.

Muchísimas gracias por volver a recibirnos, en esta misma sala en la que nos encontramos el 27 de setiembre cuando se lanzó la Comisión Especial de Futuros, una iniciativa que nos entusiasmó y lo sigue haciendo hoy en día porque pensamos que realmente tenemos la necesidad de pensar «justo a tiempo» –como mencionaba el señor presidente de la comisión– en los desafíos demográficos y tecnológicos, en el capital humano y en el trabajo que se nos viene. Por lo tanto, estamos muy comprometidos con esta agenda en la que hemos venido trabajando.

Hemos realizado numerosos estudios y, en lo personal, me parece relevante compartirllos. Uno de ellos es la publicación que ya se mencionó aquí, denominado «Justo a tiempo», que hicimos llegar a las oficinas hace algunas semanas. Una vez que hayan podido darle un vistazo, nos ofrecemos a traer a sus autores para compartir, discutir y criticar, como forma de dar insumos a esta comisión asesora. En ese caso estamos hablando de un tema mucho más acotado a lo que es la agenda de la comisión; hoy vamos a mirar un marco más amplio y a tener algo así como la visión de Google Earth –como siempre digo– cuando hacemos el *zoom out* y salimos de nuestro barrio, de nuestra ciudad, del Uruguay y de repente se ve todo el mundo. Es una perspectiva que me parece tremendamente necesaria para después seguir los pasos de la agenda de transformación económica del país.

Mis colegas Fernando Giuliano, Lourdes Rodríguez y Marco Larizza forman un equipo que viene trabajando desde hace un año en la actualización de lo que llamamos diagnóstico sistémico de país, que hacemos cada cinco años en todos los países del mundo y que sigue, básicamente, los vectores de crecimiento y de desarrollo. Muchas veces nos preguntamos si este vehículo que nos ha traído hasta aquí va a ser el que nos va a llevar más allá. ¿Cuáles son los elementos más críticos de la economía? ¿Cuáles son los más importantes y cuáles los más urgentes?

En esta ocasión ellos actualizaron el documento de 2015 porque se dieron cuenta de que no ha cambiado mucho, es decir, no hay grandes cambios desde ese años, pero sí es cierto que las cosas se están haciendo más acuciantes, más urgentes y que realmente se necesita más acción por parte de los tomadores de decisiones.

Este es un documento que todavía no hemos publicado, que enviaremos al directorio del banco y que después se hará público; de hecho, en el día de mañana lo vamos a compartir con el ministerio de hacienda.

Estamos en un momento en que hemos acotado los temas que nos parecen más fundamentales a fin de que Uruguay siga teniendo sus ingresos per cápita y que se merece, para que queden anclados y no vayamos hacia atrás, pero, sobre todo, para volver al crecimiento y en esto de nuevo veremos que el factor humano juega un papel fundamental.

No los entretengo más y cedo el uso de la palabra a Fernando Giuliano, quien va a empezar con la presentación.

**SEÑOR GIULIANO.** - Muchas gracias.

Es un honor y un placer estar acá y poder compartir nuestro trabajo con ustedes.

En mi pantalla podrán ver la presentación.

*(Se exhiben diapositivas).*

–Como dijo Celia Ortega, este trabajo lo lideramos Marco Larizza, Lourdes Rodríguez y quien les habla, durante el último año. Es la actualización de un trabajo de diagnóstico más comprensivo que se realizó en 2015 porque, justamente, vimos que en realidad los principales problemas o trabas en el proceso de crecimiento inclusivo que se identificaron ese año siguen estando presentes hoy y continúan teniendo la calidad de principales.

El contexto cambió de manera notable; en 2015 la economía todavía estaba creciendo fuertemente, pero ya en ese momento se identificaron ciertos aspectos que hoy por hoy siguen siendo relevantes. Este trabajo informa el marco de alianza del Banco Mundial con el país, que será realizado el próximo año calendario.

Queremos compartir con ustedes la narrativa, es decir, cómo vemos nosotros este proceso de crecimiento inclusivo que ha venido dándose en Uruguay desde la última gran crisis económica, cuáles fueron los cambios que ocurrieron en ese proceso y cuáles fueron los principales factores que influyeron, para después pasar a identificar los aspectos más importantes que nosotros creemos que están influyendo en la ralentización del crecimiento que se ha observado en los últimos años.

Nosotros vemos el proceso de crecimiento inclusivo que se dio entre 2003 y 2019 en forma general –pero entre 2003 y 2015 de manera más fuerte y concluyente– como el resultado de la conjunción de diversos aspectos, algunos relacionados con fortalezas históricas del Uruguay y, otros, con elementos con algún grado de novedad. Dentro de los primeros, el principal factor de fortaleza histórica que creemos tuvo que ver en el buen desempeño económico entre 2003 y 2009 fue este contrato social sólido uruguayo, este valor por la democracia, el diálogo civil y la relativamente baja polarización. Esto caracterizó a Uruguay desde siempre, pero, claramente, por sí solo no fue suficiente, en épocas pasadas, para impulsar un proceso de crecimiento inclusivo importante. A este elemento, en los años que siguieron a la crisis se le sumaron algunos otros más o menos novedosos que ayudaron a estos resultados exitosos. En primer lugar, hubo un buen manejo macroeconómico; la política fiscal, la política monetaria más prudente, el tipo de cambio flexible, toda esta clase de factores ayudaron a los resultados económicos que vimos en ese período.

Otro elemento importante, también, es la menor exposición regional, principalmente con los países vecinos, Argentina y Brasil; dados sus vaivenes macroeconómicos, despegarse en parte de ellos en términos financieros y comerciales terminó siendo provechoso para Uruguay.

Finalmente, destacamos un conjunto de políticas sociales efectivas. Esto también tiene una mezcla de componente novedoso y fortaleza histórica uruguayo; parte del contrato social sólido tiene que ver con una red de contención social fuerte, al menos en términos regionales. Durante el proceso que se dio entre 2003 y 2015 hubo políticas que reforzaron esas políticas sociales y creemos que, en conjunto, una vez que se cohesionaron con condiciones externas muy favorables –que afectaron positivamente no solo a Uruguay sino a toda la región– resultaron en este crecimiento inclusivo, con los

mejores resultados de la historia del país, podríamos decir, si miramos tanto el lado del crecimiento como el de la inclusión. El país alcanzó el estatus de ingreso alto y la calificación de grado de inversión.

Ahora bien, ese proceso virtuoso que combinó esos factores, a partir de 2015 empezó a quedarse sin impulso. Si uno mira el crecimiento económico, advierte que las tasas altas de crecimiento duraron hasta 2014 o 2015, pero desde ahí se marcó una ralentización muy pronunciada, pasando de un promedio del 5 % a menos del 1 %. La revisión de las cuentas nacionales mostró una película incluso peor. Esto es antes de la crisis por covid en el 2020. Quiere decir que el modelo ya venía mostrando algunas falencias, reitero, incluso antes del advenimiento de la pandemia. Esto tiene su correlato, también, en cuestiones vinculadas con la pobreza y la inclusión.

Ahora cedo la palabra a mi colega Lourdes Rodríguez.

**SEÑORA RODRÍGUEZ.** - Efectivamente, asociado con este proceso de estancamiento en el crecimiento, la reducción de la pobreza también se vio afectada, sobre todo, porque el principal motor detrás de una reducción de pobreza bastante exitosa desde 2006, que era el ingreso laboral, prácticamente no estuvo presente luego de 2015. Lo que quedaba como factor determinante, que servía todavía a la reducción de la pobreza, era la parte de transferencias de programas sociales, algo que, claramente, ayuda a sostener a los más vulnerables, pero no es el factor que va a impulsar a segmentos importantes de la población hacia la clase media. Entonces, el proceso, que había sido bastante exitoso, de ir incorporando población a la clase media se ve estancado a partir de 2015; incluso antes de la pandemia ya se veía una incipiente reversión de la tendencia en términos de pobreza. Claramente hay, además, restricciones estructurales que han impedido la convergencia entre grupos; por tanto, más allá de que se hicieron avances importantes en reducir la pobreza de todos los grupos, siempre va quedando una brecha entre los diferentes grupos de edad –los niños y adolescentes todavía representan el mayor grupo de incidencia de pobreza–, con la población afrodescendiente y por área geográfica, porque sigue existiendo un fenómeno de mayor pobreza en Montevideo y el norte del país.

Esta desaceleración, este estancamiento del proceso de reducción de pobreza se da en un contexto de varios desafíos para Uruguay: ciertamente, un limitado espacio fiscal; una condición de la transición demográfica en que ya queda poco espacio del bono demográfico porque pronto el ratio de la población que es económicamente activa se va a revertir –lo que da un carácter de urgencia al mejor uso de los recursos humanos para la productividad y para hacer crecer la economía–, y un contexto de dimensiones sobrepuestas de exclusión en algunos grupos de la población. Hablamos, por ejemplo, de que la pobreza se concentra en el norte y en algunos de los municipios de Montevideo, donde muchas veces vemos una sobreposición de dimensiones de carencias: carencias en vivienda y en términos de acceso a ciertos servicios, falta de ingresos y de posibilidades de mejorar el capital humano de esta población.

Asimismo, estas dinámicas perpetúan los desbalances intergeneracionales y las brechas de género que, al menos en participación laboral, todavía son importantes para Uruguay. A pesar de ser el país que tiene el mejor indicador de la región en términos de desigualdad, cuando lo analizamos por deciles de ingreso, Uruguay todavía no se posiciona igual de bien en términos de paridad entre hombres y mujeres en la participación laboral: solo la mitad de las mujeres está participando en el mercado laboral. Por último, el cambio climático, que no es nuevo, es otro de los retos que se enfrentan y que acentúan algunas de las prioridades para Uruguay.

En este contexto se da la pandemia, que hace que algunos de estos retos sean más importantes o que tengan mayor preeminencia. Por ejemplo, hay que tener una atención más puntual a la deuda; tienen más urgencia que nunca la necesidad de desarrollar las capacidades educativas y, con ellas, hacer uso del cambio tecnológico, la reducción de la segregación, de las barreras a la participación laboral de las mujeres y, obviamente, la atención de las desigualdades en el acceso a la infraestructura de servicios básicos. La pandemia trae problemas adicionales –que quizá todavía no tenemos bien medidos– en términos de retroceso en las dimensiones de educación y salud, sobre todo, y de alguna reversión de logros que había tenido Uruguay en brechas de género, en participación económica de las mujeres.

Por supuesto, la pandemia también trae oportunidades. Por ejemplo, hay una modernización acelerada en áreas como la telemedicina, la estadística, la economía digital y, claramente, es un momento importante y clave para aprovecharlas. En este contexto, las áreas críticas que identifica el análisis que hemos hecho para revitalizar el desarrollo son cuatro, y de cada una hacemos otro análisis más en profundidad sobre las restricciones institucionales. Las cuatro áreas críticas tienen que ver con crear las condiciones para una economía más competitiva y global; transformar el sistema de educación, ya que claramente hay consenso en Uruguay, de manera de mejorar los resultados de aprendizaje y su relevancia, sobre todo para el mercado laboral; mejorar la calidad de la infraestructura en los servicios básicos y el acceso correspondiente de la población, y promover el crecimiento verde fortaleciendo los mercados, de manera que se creen trabajos de calidad y haya resiliencia ante el cambio climático.

Como decía, tenemos una visión transversal –digamos– de estos retos con el elemento de inclusión –de manera que la población en su totalidad sea considerada para mejorarlos–, y detrás de ellos hacemos un análisis en profundidad sobre las restricciones subyacentes en términos institucionales. En ese sentido, si el señor presidente lo considera conveniente, mi colega, Marco Larizza, podrá explicar cuál es nuestro marco conceptual y qué encontramos en este análisis institucional.

Muchas gracias.

**SEÑOR LARIZZA.** - Antes de entrar en el tema de lo que hicimos en el aspecto funcional, quizá sería bueno enfatizar en por qué estamos haciéndolo.

Como decía la señora Rodríguez, uno de los valores agregados de este diagnóstico es ir un poco más allá de los temas sectoriales e identificar cómo la arquitectura institucional podría ser una contribución o un impedimento del desarrollo. Esta perspectiva se justifica con la literatura que existe a nivel global y también con la experiencia histórica de otros países, que muestran que una vez que se llega a un nivel medio alto de desarrollo, en cierta medida las instituciones se adaptan o cambian con relación a un contexto económico o a un poder económico cambiante. Ese es uno de los factores que explica el éxito de esas economías; son las que crecen más, las que pueden sostener ese crecimiento y son los países que tuvieron éxito al cambiar las reglas o adaptar la arquitectura institucional al nuevo contexto económico. Esta es un poco la motivación.

En definitiva, lo que hicimos fue empezar con un mapeo; de hecho, desarrollamos un nuevo marco conceptual que mira diferentes dimensiones institucionales que son importantes para cada país y las mapeamos con indicadores internacionales que existen en el mercado para ver cómo se ubicaba Uruguay con relación a cada una de esas dimensiones. Se podría decir que medimos la calidad del capital institucional con relación a dos dimensiones para ver dónde se ubicaba Uruguay en temas de desempeño en lo que refiere a la frontera global y también –quizá lo más importante en este contexto– cuál es su propio desempeño con respecto a los grupos comparados. Acá comparamos a Uruguay no solamente con las economías más grandes de América Latina –es decir, con la región–, sino también con economías que están en un mismo nivel de ingreso y con los comparadores aspiracionales, es decir, con las economías de la OCDE.

Este análisis empírico muestra que hay elementos de fortaleza y elementos de capital institucional. No es nuevo ni sorprende a nadie el hecho de que en cuanto a relaciones con instituciones políticas o sociales Uruguay tiene capitales muy fuertes y ello se relaciona no solamente con la calidad de la democracia, sino también, con un proceso decisional muy inclusivo, un contrato social fuerte –como se mencionó antes– y relaciones laborales que brindan derechos y protecciones a los trabajadores. Son aspectos que están muy avanzados en relación con los comparadores.

No obstante, todavía hay otras áreas –como muestra este trabajo comparativo en la zona marcada con color rojo– en las que el desempeño es muy débil con respecto a los comparadores.

Entonces, hay un núcleo duro de las funciones que son importantes a nivel del Estado donde el desempeño es débil, como la gestión del sector público, es decir, en temas de gestión de recursos humanos, la práctica de altas precisiones o la capacidad de coordinar entre los diferentes niveles de gobierno, así como también temas relacionados con la gobernanza de las empresas públicas y todas las instituciones que tienen que ver con el comercio y los negocios. Me refiero a que la arquitectura institucional no sirve o no es funcional a la hora de abordar los resultados en temas de desarrollo o de estrategias sectoriales.

¿Por qué pasa esto? Precisamente, en la parte final del documento se observa cómo estos elementos afectan los resultados en temas de desarrollo y cuál es la relación entre la arquitectura institucional y las brechas y desafíos de desarrollo que estamos identificando. Y eso lo vamos a realizar en cada área.

**SEÑOR GIULIANO.** - Así como menciona Marco Larizza, dadas esas restricciones institucionales a nivel general, el próximo paso es tratar de ver en cada una de las áreas identificadas cómo afectan o cuáles son con un nivel de granularidad menor las restricciones que afectan específicamente a cada una de las áreas críticas que presentamos antes.

La primera de ellas es crear las condiciones para una economía más competitiva integrada globalmente. Desde que hicimos el diagnóstico en 2015, la integración de Uruguay al comercio internacional se vio resentida y su productividad agregada se desaceleró e incluso se volvió negativa. La idea de que Uruguay se volvió un país caro y poco competitivo con el mundo está más patente que nunca, y esto se ve en los resultados. El comercio en relación con el PIB cayó por debajo del 50 %, siendo que llegó a tener un pico del 65 %. Otros aspectos como el sector financiero pequeño y superficial creemos que sigue teniendo una importancia relevante en términos de los resultados de competitividad de Uruguay. También remarcamos las tensiones entre la importancia de la competitividad para ganar productividad y la preferencia por un Estado fuerte con un mercado laboral regulado, y por supuesto también todo lo que tiene que ver con la inclusión de las mujeres en el mercado laboral. Se está dejando mucho en la mesa por el hecho de no tener a una gran parte de las mujeres integradas en los mercados laborales.

¿Qué tipos de cuestiones identificamos como factores institucionales que afectan los resultados relacionados con la competitividad y la integración global? Allí se muestran algunos ejemplos. En las otras áreas tenemos algún grado más de detalle, pero, por ejemplo, vemos el limitado acceso a mercados externos que deriva de las restricciones autoimpuestas por el Mercosur. Una cuestión que también identificamos y sobre la que hablamos bastante en detalle son las debilidades en el marco de la competencia. Se observa fragmentación de las distintas autoridades encargadas de cuestiones relacionadas con la competencia, en términos de empoderamiento de la comisión de competencia y de las facultades para ejercer la ley, entre otros. A la vez identificamos la presión que ejerce el sistema de pensiones en las cuentas fiscales como una cuestión relacionada con la competitividad general de la economía. Un déficit fiscal más grande desvía recursos del sector privado, aumenta los riesgos macroeconómicos, incrementa el tipo de tasa al que pueden acceder las empresas que tienen acceso al mercado financiero, etcétera. Estos son simplemente algunos de los elementos o factores institucionales que identificamos como relacionados a esta área crítica I. Mi colega, la economista Rodríguez, va a hablar sobre lo relacionado con el área crítica II.

**SEÑORA RODRÍGUEZ.** - Se trata de lo que habíamos conversado respecto al consenso sobre la necesidad de transformar el sistema de educación y mejorar los resultados de aprendizaje y, además, su relevancia para el trabajo.

Un dato que es bastante impresionante: la expectativa para un niño uruguayo que nace hoy es la de que cuando cumpla dieciocho años solamente alcanzará el 60 % de su potencial productivo. Esto, claramente, requiere una transformación en términos de cómo se desarrolla el capital humano y los incentivos que tienen los jóvenes de hoy para seguir en la escuela. El 43 % cree que la educación no los prepara para trabajos en el futuro, y esto se compara con el 36 % en la región. El 15 % de los jóvenes varones no están escolarizados; esto corresponde al doble del promedio de los países de la OCDE y el triple de la tasa de pares estructurales. Además, como habíamos comentado, hay dimensiones de institución sobrepuestas de manera que hay un alto gradiente por grupo de ingreso. Eso lo pueden ver en la gráfica. Uruguay tiene los niveles más bajos en términos de la tasa de terminación de la educación secundaria para los jóvenes que han cumplido veintidós años. Esto es así comparado con las seis economías grandes de América Latina con sus pares identificados como estructurales y con la OCDE, pero, además, el gradiente en términos del quintil más bajo de ingresos y el más alto es muy alarmante en términos de la heterogeneidad.

Detrás de esto podemos diagnosticar algunos ejemplos de los factores institucionales vinculados con una estructura de gobernanza que está fragmentada –es algo particular– en el sistema educativo en Uruguay y que tiene un impacto en el monitoreo y en cómo se llega a los indicadores de calidad de la educación. Hay cierta rigidez en las prácticas del manejo de los recursos humanos de los maestros y su interacción como administradores también en el sistema educativo y, además, una imagen para incrementar la transparencia en el uso y en la distribución de los recursos públicos en las escuelas. Estos son algunos ejemplos de los factores institucionales subyacentes en esta área.

Al área crítica III, si el señor presidente lo permite, va a referir el señor Larizza.

**SEÑOR LARIZZA.** - En relación con la infraestructura en los servicios básicos miramos, principalmente, tres sectores: el de electricidad, el de agua y saneamiento, y el del transporte.

Miramos los datos con un enfoque comparativo –cuál es el desempeño del país, los desafíos– y después visualizamos los elementos funcionales subyacentes. Observando lo que pasa, por ejemplo, en el sector del agua, vemos que el acceso es bastante universal y Uruguay se posiciona muy bien en ese sentido, pero la cobertura de los servicios de saneamiento es bastante baja. Hay una brecha, como se muestra en el gráfico: la proporción de la población que tiene acceso al agua limpia y a estos servicios es mucho menor en relación con los datos comparativos regionales, estructurales y los países de la OCDE.

En el caso de la electricidad es diferente porque todavía no hay un problema de acceso. Me refiero al tema de eficiencia como, por ejemplo, la interrupción de los servicios eléctricos o de calidad y precios en cuanto a las tarifas, sobre todo a nivel residencial. Hay precios más altos en otros países. En el tema del transporte el problema es el impedimento por la actividad económica, según muestran las diferentes encuestas.



Entonces, los factores son múltiples. En el capítulo hay un análisis muy detallado. Aquí destacamos solamente el tema de la gobernanza de las empresas públicas como pueden ser OSE y UTE. Es importante mirar cuáles pueden ser los factores transversales que contribuyen a estos resultados. Las empresas públicas en Uruguay tienen un rol clave, pero no es claro todavía cómo se evalúa y monitorea su desempeño. Este es un desafío, porque a veces los objetivos estratégicos a nivel general están bien aclarados, pero no hay objetivos de desempeño definido. Incluso, a veces los objetivos no están bien claros al separar, por ejemplo, los objetivos comerciales de los objetivos sociales. Entonces, esta falta de claridad impide que diferentes actores puedan monitorear su desempeño de manera eficaz.

El otro desafío que destacamos es la falta de independencia. Quizás la tarea de la Ursea, de determinar tarifas, pueda ser fortalecida y mejore el desempeño en función de estos indicadores que destacamos.

El último punto que vamos a considerar es el relacionado al crecimiento. Es un capítulo muy rico donde se identifican elementos sectoriales y transversales que Uruguay tiene que abordar. Nuestro país se posiciona muy bien en este tema. En la economía se hicieron muchos avances importantes. Todavía el contexto global está cambiando por los eventos climáticos que son más recurrentes y el país los tiene que manejar. También hay desafíos en temas tales como el manejo de la intensificación de la actividad agropecuaria –que es un sector clave para la economía– y el de la conservación o protección del capital natural. Se trata de evitar la intensificación de la producción agrícola porque puede impactar, por ejemplo, en la calidad del agua o generar efectos negativos en sectores como el turismo. Entonces, cómo se desarrolla el capital comparativo y cómo se protege el capital natural, es un desafío importante.

Hay temas funcionales que se deben abordar para asegurar el logro de esos objetivos. Se debe manejar mejor el sistema de presupuesto con relación a cuestiones del cambio climático. Para asegurar un monitoreo de los compromisos internacionales es importante la trazabilidad. Es fundamental que en el mecanismo presupuestario se identifiquen las inversiones para el tema de la agenda climática. Otros países ya lo están haciendo y Uruguay está un poco atrasado en este sentido.

Otro elemento es el tema de la coordinación y no solamente a nivel central, entre diferentes agencias de gobierno –y esto, con la creación del Ministerio de Turismo puede ser un avance muy importante–, pues hay diferentes áreas en las que la coordinación vertical. Es decir, se necesita un fortalecimiento entre los diferentes niveles de gobierno con los municipios y los departamentos para abordar esos desafíos. Esa es otra área en donde hemos identificado elementos de debilidades.

**SEÑOR GIULIANO.** - Con esto terminamos nuestra presentación. Dejamos planteadas algunas preguntas como para iniciar la discusión. Este reporte, que está casi terminado, será corto, pero hará referencia a muchos de los trabajos analíticos que venimos haciendo, así que si tienen algún interés en particular sobre alguno de los temas podrán buscar en los reportes adicionales más detalles sobre cada una de las áreas.

Muchas gracias por escucharnos y estamos a las órdenes en relación con sus comentarios o sugerencias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias a ustedes.

Naturalmente, para nosotros es un insumo muy importante. No se puede pensar en metodologías de anticipación en desafíos a abordar si no se parte de la realidad. La perspectiva del Banco Mundial, sobre todo teniendo presente que lo vienen haciendo desde hace mucho tiempo –ustedes planteaban que esta es una actualización del informe–, será, sin duda, de gran utilidad.

No sé si los miembros de la comisión quieren realizar preguntas o comentarios.

**SEÑOR CARBALLO.** - Agradecemos a la delegación del Banco Mundial.

Compartimos las expresiones que formulaba el presidente hace unos momentos en cuanto a que son insumos muy importantes para la tarea y el trabajo que tenemos que desarrollar en esta comisión.

Coincido en el nivel de crecimiento que tuvo el país desde 2003, 2004 y 2005 hasta el 2015. Siento que, efectivamente, en ese período existió un crecimiento muy importante.

Creo que sería bueno poder profundizar en algunos de los temas. Uno de ellos tiene que ver con la situación demográfica del país. En la introducción se decía que uno de los temas estaba vinculado a la situación demográfica y a la tecnológica, pero lo demográfico me parece que debería ser central. Además, hay que tener en cuenta cómo juegan en ese tratamiento las poblaciones migrantes, ya que hoy estamos teniendo, por suerte, un ingreso importante de gente desde fuera del país que, en gran medida –y hablando pronto y mal– nos viene salvando la plata. En este caso habría que pensar en cuáles deberían ser los estímulos, dada la baja natalidad que tenemos en el país. Me parece que es un asunto realmente importante.

En la agenda de trabajo de esta comisión está todo lo vinculado con el medioambiente y, ya que se habló del transporte, todo lo relacionado con el uso de la electricidad. Necesariamente uno debe razonar en la dirección del transporte individual y todo lo que esté vinculado al transporte eléctrico. Eso es parte de determinadas políticas que habría que pensar, sobre todo en lo que tiene que ver con la parte de impuestos. Algo que no es menor, también vinculado al medioambiente, es la ganadería y la electricidad, que fue uno de los temas planteados. Creo que también deberíamos poner la mirada en ese tema.

Y una última cosa está vinculada a ese crecimiento y su afectación a determinadas poblaciones. Les pediría si pueden explayarse en tal sentido. Se habló de la población afrodescendiente o afrouruguaya. Quizás para nuestra tarea y trabajo sería bueno contar con un poco más de información respecto a ese tema.

Muchas gracias.

**SEÑORA SANGUINETTI.** - Saludo a la delegación y agradezco la presentación realizada, que fue muy interesante. Creo que se abrieron muchísimas áreas sobre las que podríamos hablar horas, pero quisiera, simplemente, poner el foco en un tema que se mencionó como al pasar; me refiero al consenso para transformar el sistema educativo. Creo que acá se nos va el futuro del Uruguay con relación a uno de los temas que, por lo pronto a nivel personal, considero más apremiante. Creo que todos manejamos distintas estadísticas con relación a egresos y demás. Esto de que un niño uruguayo que nace hoy, a los dieciocho años alcanza el 60 % de su potencial productivo, en lo personal es la primera vez que lo escucho. Me parece que es una forma bastante gráfica de ponerlo sobre la mesa.

En definitiva, creo que desde esta comisión, en esto que se tomó como un hecho el consenso, me parece que todo el sistema político que acá está representado tiene un deber importante con relación a la discusión que se dé en los años siguientes. Me parece que ahí hay un espacio para trabajar desde esta comisión específica.

Muchas gracias.

**SEÑOR VALDOMIR.** - Me sumo al agradecimiento a la delegación. Ha sido muy completo el informe. Esperamos tenerlo ya en una versión final para poder hacer una lectura más en profundidad.

Quiero formular dos preguntas específicas sobre dos aspectos para saber cómo los visualizan, si bien están mencionados allí como indicadores y posibles áreas críticas a profundizar en el análisis.

Mi primera pregunta se relaciona con el tema del limitado espacio fiscal. Es algo que tanto el Gobierno actual como los anteriores han enfrentado como la principal condicionante para la aplicación de políticas públicas. ¿En qué sentido hay espacio para ampliar la discusión en este sector con relación a la cuestión tributaria? Muchas veces, cuando se habla de la calidad de los servicios públicos en nuestro país, se dice que son de carácter extendido, sobre todo lo que tiene que ver con la universalización del acceso al agua potable, pero con tributos que aún son muy reducidos en relación con el tamaño de la población y la necesidad que tenemos como para universalizar otros servicios públicos básicos, particularmente lo que tiene que ver con saneamiento y acceso a transporte sustentable o equitativo para el conjunto de la población. Mientras no se aborde una discusión respecto al aumento de la masa tributaria, es difícil pensar en disponer otras fuentes de financiamiento para la ampliación de los servicios públicos. La discusión tributaria, ¿cómo entra en este análisis institucional que ustedes realizan?

Y la segunda interrogante versa sobre algo que está vinculado a lo anterior. Ustedes han marcado una fuerte preocupación por potenciar el reingreso de la mujer al mercado de trabajo y ello va muy de la mano de políticas públicas destinadas al sistema de cuidados. Como todos sabemos, la aplicación de sistemas de cuidados son políticas

que requieren un alto nivel de recursos. Eso también es parte de un debate que se relaciona con el espacio fiscal que cada Gobierno tiene para aplicar ese tipo de política. Pero sin entrar en la parte específicamente relacionada al financiamiento de los sistemas de cuidado, me gustaría saber si han visualizado cuestionamientos, por ejemplo, al propio concepto de brecha salarial de género. Pongo este ejemplo porque hoy estamos en la antesala de proyectos de ley relativos al estímulo de la maternidad o del ingreso de la mujer al mercado de trabajo, pero tenemos limitantes en el mercado laboral que hacen que la mujer, por su propia dinámica vital, tenga que enfrentar peajes y obstáculos para lograr una paridad salarial con respecto a los trabajadores varones, y eso es, en cierto sentido, lo que puede estar limitando más el aumento demográfico que también fue señalado.

Mi pregunta concreta es si ustedes han visualizado –entre los actores que han consultado– algún cuestionamiento al concepto de «brecha salarial de género», porque en el sistema político en algunos casos nos hemos visto sorprendidos por el hecho de que hay gente que discute sobre eso, cuando en todo el mundo tiene una dimensión bastante común y es muy utilizado para graficar las diferencias entre varones y mujeres en lo que respecta al rendimiento en el mundo laboral.

Muchas gracias nuevamente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Naturalmente, podrán darse las respuestas y los comentarios que se entiendan pertinentes en los quince minutos que nos restan, sin perjuicio de que luego, mediante correo electrónico u otras vías, podremos seguir profundizando en estas interrogantes u observaciones.

Una pregunta concreta que voy a hacer es con respecto a lo que plantearon al inicio sobre –creí entender– la finalización de una situación de bono demográfico. Quiero saber a qué se refieren.

En segundo lugar, dado que observaban la necesidad de adaptación de instituciones laborales, me gustaría saber si tienen alguna precisión para hacer sobre ese asunto.

**SEÑOR GIULIANO.** - Muchas gracias por las preguntas y los comentarios realizados. Creo que gran parte de ellos van dirigidos a mi colega Lourdes Rodríguez. Quizás el consenso sobre la reforma de la educación sea un punto clave. Da la sensación de que todos reconocen que la educación en Uruguay hoy es un problema y que hay que reformar; eso también lo decíamos en 2015 y cinco años más tarde estamos en la misma situación, dado que no ha habido cambios relevantes. Entonces, da la sensación de que hay que hacer algo porque es un tema importante, pero la urgencia no está. Por tanto, reconocer algo como importante no significa priorizarlo como urgente. En el tema de la educación creemos que las dos cosas coinciden: es importante y es urgente –así lo planteamos en el informe–, pero, quizás, en Uruguay esas dos cosas aún no están alineadas o a la economía política de la reforma todavía le falta un trayecto por recorrer.

Mi colega Lourdes Rodríguez podrá abordar algunos puntos sobre inclusión afro, bono demográfico y brechas de género, entre otros.

**SEÑORA RODRÍGUEZ.** - Muchas gracias por los comentarios y las preguntas; voy a intentar englobar todos los temas que han planteado.

Con respecto a la situación demográfica, tanto la baja natalidad como el envejecimiento de la población, cuando decimos que hay cierta urgencia por aprovechar los recursos humanos y comentamos que Uruguay está en la última etapa del bono demográfico, nos referimos a la división del total de población que está en edad de trabajar –la que se considera económicamente activa– con respecto a cuántas son económicamente no activas y, por tanto, pueden considerarse como población dependiente. Entonces, el bono demográfico, mientras que la población económicamente activa sea mayor que la dependiente, nos deja...

*(Se interrumpe la conexión vía Zoom).*

–... digamos, alguna posibilidad de ahorro, siendo que conforme la población va envejeciendo y son pocos los nacimientos, van a ser más los que quedan dependientes de cada una de las personas que participa activamente en el mercado laboral. Ahí es donde algunas de las políticas, de los retos que identificamos, tienen carácter de urgencia; ciertamente, el uso del talento de la población económicamente activa y las mujeres que son las que representan la mayor proporción de población fuera del mercado laboral actual.

¿Qué políticas podrían cambiar esta situación? Mucho tienen que ver con las políticas de conciliar el trabajo y las actividades fuera del hogar, con la familia, es decir con las actividades dentro del hogar. Y eso tiene tres categorías: la primera, es el sistema de cuidado infantil que ya se mencionó. Si bien es cierto que se requiere de recursos para tener un sistema de provisión de cuidados para los niños antes de la edad escolar, también se debe ver la parte económica, lo que denominamos «la economía del cuidado». Debemos ver cuántos trabajos se generan en esta provisión de cuidados y en qué tipo de modalidades se puede dar eso, porque no siempre la provisión y el financiamiento público están detrás de estos sistemas. Globalmente, tenemos diferentes modalidades donde se puede hacer una combinación de subsidio público y provisión privada que hace esa economía de los cuidados, así como también evolucionar hacia la creación de empleo y menor recurso público invertido.

La segunda categoría son los incentivos o estímulos fiscales, por ejemplo, para las familias numerosas. En varios países desarrollados esto ha funcionado bien en el sentido de incidir tanto en la natalidad como en la parte de la participación de las mujeres en el mercado laboral. Es decir, hay una mayor paridad entre varones y mujeres.

En la tercera categoría están las licencias por maternidad y paternidad, y por cuidados parentales; todas ellas son importantes. Uruguay es uno de los países que está a la vanguardia en cuanto a lo que existe y se puede acceder, como por ejemplo la

licencia de medio horario, que quizás no tiene el uso que podría llegar a tener ya que solamente el 4 % de los varones en Uruguay utiliza ese beneficio.

Todas estas políticas se combinan también con las normas sociales. Claramente, hay diferentes vías para abordar estos retos y los importantes desbalances intergeneracionales en Uruguay.

Ya para finalizar, queremos mencionar algo con respecto a la población afrouruguaya. Hay un reporte de nuestros colegas del equipo de inclusión social en el que vemos muy a fondo las condiciones actuales de la población afrouruguaya y las brechas que todavía existen. Con gusto podemos hacerles llegar este reporte que, realmente, contiene datos muy interesantes.

Muchas gracias.

**SEÑOR GIULIANO.** - Se mencionó el tema de los impuestos y a él me gustaría referirme brevemente.

Nosotros no hablamos específicamente de impuestos ni de gastos como un todo. En el informe mencionamos específicamente la cuestión de las pensiones como uno de los temas prioritarios relacionados con la demografía. No hablamos de todo el sistema fiscal, tanto gastos como ingresos, no hacemos foco en eso, y es claro que sí tenemos otros análisis de gasto público en el que tratamos de ver esos temas.

En general, Uruguay no tiene un promedio de ingresos muy bajo para su nivel de desarrollo; sin embargo, pensemos en que, a medida que el país avanza en su proceso de desarrollo, el ratio gasto sobre PBI aumenta. Cuando uno mira los distintos países – esto es un dato empírico– observa que si ese aumento de gasto sobre el PBI no es acompañado por un aumento de ingreso sobre PBI, claramente se generan problemas fiscales que impiden ese proceso de crecimiento. Entonces, naturalmente, en ese proceso de desarrollo, estas dos variables, gasto e ingreso, deberían ir de la mano. Como respuesta específica a la pregunta, decimos que no tenemos datos de ingresos tributarios en este reporte. Consulto a Marcos Larizza si tiene algo respecto a este *trade off* entre instituciones laborales y competitividad.

**SEÑOR LARIZZA.**- No hay otros comentarios.

**SEÑOR GIULIANO.** - Sobre ese punto, en ese diagnóstico institucional, las instituciones laborales surgen como un fuerte en el Uruguay. Ese es un aspecto positivo, pero cuando uno lo mira por el lado de la competitividad, a veces se marca este *trade off*, como decimos los economistas, entre el objetivo de tener una institucionalidad laboral fuerte pero, a la vez, la flexibilidad para ajustarse a diversas realidades sectoriales y a empresas. También esto se relaciona con los nuevos desarrollos tecnológicos y las nuevas demandas de protección social más ajustadas al siglo XXI y no tanto al esquema de protección laboral del siglo XX, al que Uruguay parece estar más ceñido. Esta fortaleza de la institucionalidad laboral de Uruguay viene mucho de la mano de lo que

era un patrón de trabajo que se está viendo desafiado en estas últimas décadas por cuestiones que tienen que ver con temas demográficos y tecnológicos y no tenemos una respuesta. Entonces, el desafío ahí es tratar de actualizar esa institucionalidad laboral para tener en cuenta o incluir estos aspectos que dinamicen la competitividad sin afectar lo que creemos es parte del núcleo de este consenso social fuerte y sólido que tiene Uruguay y que nosotros vemos como una fortaleza.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Agradecemos mucho la presentación, el resumen y el informe, y naturalmente estaremos expectantes a la presentación del informe final.

*(Se suspende la conexión vía Zoom).*

—Les proponía que nos tomáramos unos minutos para conversar con la presidenta del Banco Mundial, Celia Ortega, porque me gustaría compartir algunas de las propuestas u ofrecimientos que nos han hecho llegar para el futuro trabajo de esta comisión. Primero, quiero agradecer a la señora Ortega su disposición a trabajar con nosotros, la presentación del proyecto y el informe «Justo a tiempo», que recomiendo especialmente porque tiene que ver con temas más prospectivos y desafíos que se plantean.

También me quiero referir a algunos otros instrumentos que vamos a necesitar y quizás podremos contar con la colaboración del Banco Mundial, por ejemplo, la posibilidad de tener una plataforma que nos permita hacer un intercambio con la ciudadanía sobre los temas que vamos a ir abordando. Recordarán que ahí está uno de los retos, más allá del trabajo con expertos, porque también tenemos que dar un espacio al intercambio y a la inteligencia colectiva, con el aporte de la sociedad civil. La señora Celia Ortega nos ha comentado la posibilidad de que el banco nos pueda ofrecer una herramienta de este tipo y quizás algunas otras, sobre todo acompañarnos en este proceso.

Quiero agradecer y compartir estas palabras.

No sé si tienen alguna pregunta o desean hacer algún comentario sobre esto. Quizás la señora Celia Ortega pueda ampliar un poco más.

**SEÑORA ORTEGA.** - Muchas gracias nuevamente por recibirnos y darnos la oportunidad de hacer este test de base.

Es cierto que hemos estado pensando en ese concepto —que felizmente hemos puesto en blanco sobre negro—, y tengo algo para compartir sobre la idea que planteaba en cuanto a cómo vamos a pensar el trabajo del futuro nosotros o ustedes en esta sala. Creo que no falta hacer mucha matemática para darse cuenta de que la media de edad es bastante alta y estamos hablando del trabajo del futuro. Esto me parece un gran desafío sin escuchar a los que vienen detrás, a quienes están entrando en el mundo laboral, estudiando y por qué no, incluso, a personas de mediana edad que de aquí a la hora de jubilarse tienen por delante veinte o veinticinco años y saben que se van a tener

que transformar. Fue cuando le planteé al presidente de esta comisión, legislador Goñi, cómo abrir esa ventana para escuchar, para ver cómo es el mundo afuera, no solo en Montevideo sino un poco más lejos, y que nos digan cómo ven ellos el futuro.

El otro día hablaba con un colega uruguayo y me decía que habían hecho una encuesta en La Teja con niños de diez años para ver qué querían ser cuando fueran mayores, y los cuatro trabajos preferidos eran policía, militar, jugador de fútbol y *youtuber*. Los primeros casi lo esperaban porque es un trabajo público, seguro –lo reconozco–, jugador de fútbol es obvio, pero el *youtuber* no lo esperaban; hace cinco años nadie sabía qué era eso. Entonces, pensemos en que esta plataforma puede ser suya –no sé si la quieren usar– para que sea de ida y vuelta, dialogar, o al menos abrir esa ventana y escuchar cómo ven estudiantes, trabajadores, en distintos ámbitos, el trabajo del futuro y para que esta iniciativa realmente tenga tal vez esa amplitud que ustedes le quieren dar.

Por eso nos ofrecimos humildemente con esa asistencia técnica para poder complementar lo que ya están brindando los colegas de la Unesco y del PNUD, a fin de abrir esa ventana al mundo que esperamos sea en dos direcciones: de ida y vuelta.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** ¿Qué les parece?

**SEÑOR OLMOS.** - Buenas tardes.

Me parece muy bien, pero el miedo que tengo es que esa ventana esté tan abierta que sea inabarcable, como pasa con las iniciativas legislativas que impulsó el entonces legislador Lema desde la presidencia de la Cámara de Representantes, que llegan de los más diversos temas, de los más diversos grados de seriedad o profundidad y que después son un tanto difícil de procesar. Capaz que habría que pensar un poco en términos de acotarlo matemáticamente o decir, por ejemplo, este año vamos a trabajar en este tema, o algo similar, porque el futuro es de una variabilidad tal que puede ser poco útil.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Vamos a hacer una agenda e iremos definiendo un tema por año –como nos marca la ley–, y de esa manera habría un acotamiento. La representante del Banco Mundial nos informaba sobre la posibilidad de que, de alguna manera, ese intercambio fuera orientado, es decir, con determinado público y forma, porque la institución ya ha diseñado y ofrecido esas herramientas a otros Gobiernos. Por lo tanto, sobre esos límites o esa orientación ya hay experiencia acerca de cómo hacerlo. Naturalmente, con esto iremos por el método de prueba y error. Esta dimensión implica, también, experimentación e innovación. Esa herramienta, que ciertamente el Parlamento usó para un determinado objetivo, también tuvo su aprendizaje –como creo que todos hemos observado–, pero, en este tema, quizás sería la forma más económica –en el sentido más profundo del término– para poder hacer ese intercambio. Tal vez otras formas serían aún más inabarcables.



En definitiva, si les parece podríamos avanzar y cuando tengamos algo más definido lo analizamos.

**SEÑORA ORTEGA.** - Podríamos enviar una nota con el concepto de las actividades que se podrían abarcar, a fin de compartirlo y discutirlo como una forma de retroalimentación.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - De acuerdo.

Hacemos un breve intermedio mientras esperamos a la próxima delegación.

*(Se suspende momentáneamente la versión taquigráfica).*

—La comisión resolvió que no va a sesionar el próximo 30 de noviembre, pero que sí va a organizar y a participar en el evento a realizarse el próximo lunes 6 de diciembre, oportunidad en que se firmará un convenio entre la Asamblea General y el PNUD, precisamente para propiciar, autorizar y posibilitar un apoyo de este último a la comisión, el que se traducirá en una secretaría y una asesoría técnica.

En consecuencia, se acuerda definir un grupo representativo de los partidos — la coalición de gobierno y la oposición— para avanzar con el PNUD.

Corresponde pasar al tercer punto del orden del día y, como en él se indica, recibir a la delegación de la República de Finlandia, atendiendo a la solicitud de ser recibidos por esta comisión asesora para interiorizarse respecto a nuestro trabajo e intercambiar ideas sobre temas de interés común entre Uruguay y Finlandia.

*(Ingresa a sala la delegación de la República de Finlandia).*

—Damos la bienvenida a la embajadora de la República de Finlandia en Argentina, Kirsi Vanamo-Santacruz, al cónsul honorario Andrew Cooper Gibson, y a las consejeras Emilia Ahvenjärvi y Tarja Laaksonen, a quienes les agradecemos especialmente esta visita.

Como hemos transmitido a través del Consulado en Uruguay y de nuestro embajador en Finlandia, esta Comisión Especial de Futuros, que se puso en marcha hace muy poquito tiempo, ha tenido como modelo inspirador la Comisión para el Futuro del Parlamento de Finlandia, que no solamente nos ha inspirado, sino que aspiramos a poder aprender mucho de ese proceso. Los felicitamos porque ese proceso que han hecho en Finlandia ha marcado un camino para otros parlamentos, que hoy, en este siglo XXI, es necesario transitar. Nadie escapa de la característica común —porque es global— de los cambios acelerados, que ya no pueden ser abordados de atrás, sino que se deben tratar de anticipar para prepararse y fundamentalmente para tomar hoy las medidas que nos permitan aprovechar mejor lo que viene, y de eso se trata.

A esto se debe nuestro interés especial de poder contar con vuestra colaboración. Ya desde un primer momento recibimos una carta del presidente del Comité para el

Futuro de Finlandia, que leímos en el evento de inicio. Naturalmente, agradecemos muchísimo vuestra visita porque, reitero, es nuestro deseo, nuestro interés, poder aprender mucho de la Comisión para el Futuro del Parlamento finlandés, pero que es un sistema que ha integrado a los diversos actores de Finlandia.

**SEÑORA VANAMO-SANTACRUZ.** - Muchísimas gracias. Es un enorme placer para mí, para mi equipo de la Embajada de Finlandia en Buenos Aires y también para nuestro consulado honorario aquí, en Montevideo, poder visitarlos.

Hace mucho tiempo que no nos podemos visitar debido a la pandemia y a las restricciones, pero por suerte ahora ya es posible. También es un gran honor para mí visitar el Parlamento uruguayo y tener esta reunión con la Comisión Especial de Futuros.

Uruguay es un socio muy importante para Finlandia. Compartimos los mismos valores y tenemos una conexión mutua en el sentido de que somos países pequeños con vecinos mucho más grandes.

Agradecemos la sólida cooperación que tienen nuestros países en el ámbito multilateral. En un momento en el que el multilateralismo y la importancia de ese orden mundial basado en reglas son cada vez más cuestionados, socios como Uruguay son muy valiosos para Finlandia.

Nuestros países también comparten una relación única en los aspectos económico y comercial. Las inversiones que han realizado en Uruguay las empresas finlandesas relacionadas con la fabricación de pulpa de celulosa y papel son excepcionales desde el punto de vista finlandés. En este sentido, queremos agradecer al Parlamento y al Gobierno de Uruguay por la excelente cooperación con nuestras empresas.

También esperamos profundizar nuestra cooperación en áreas como, por ejemplo, la digitalización, la ciberseguridad, la inteligencia artificial, la bioeconomía y la economía circular, así como en educación, ciencia y soluciones sostenibles para la construcción con madera. Me alegro de que en estos sectores ya tengamos mucha cooperación y muchos proyectos concretos entre Uruguay y Finlandia.

Me congratula que ustedes hayan sido inspirados por la Comisión para el Futuro del Parlamento finlandés y me interesaría mucho conocer el funcionamiento y los planes que tienen en esta comisión.

Una vez más les quiero decir: ¡muchísimas gracias!

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias, señora embajadora.

Nosotros recién estamos iniciando el camino. Aprobamos la creación de esta comisión parlamentaria, que tiene sus características de innovación, tanto en su metodología como en su integración, ya que es bicameral. Aquí hay senadores y

diputados de todos los partidos y hemos decidido abrir este espacio con un horizonte temporal más amplio, enfocado en los desafíos de los cambios que se han acelerado en el siglo XXI, algunos de los cuales –quizá los más importantes– ya enumeraba la señora embajadora. Naturalmente hay que tener en cuenta los desafíos de la transformación digital que lo han cambiado todo, no solamente en el aspecto económico, sino también en lo educativo, cultural y social. Las relaciones y la convivencia hoy están impactadas, en lo positivo y en lo negativo, por lo digital; indudablemente esto también nos genera el reto de saber hasta dónde poner límites frente a lo que el Parlamento se ha dedicado a regular desde su inicio y lo que nosotros hemos hecho acerca de lo que pasa en el mundo físico. Actualmente está esa discusión, ese debate: hasta dónde conviene poner esos límites y también esas orientaciones en este mundo digital que, naturalmente, todavía es muy nuevo, pero que a su vez nos exige anticipar lo que viene. La rapidez de esos cambios, sobre todo por las nuevas generaciones, nos exige una visualización, no con una metodología de adivinos, sino con de prospectiva y de anticipación, como las que hoy se están desarrollando en el mundo y que estas comisiones de futuros de alguna forma las toman y practican, donde hay vigencia colectiva. En el Parlamento y en el país contamos con la totalidad de los expertos que hemos convocado o los principales expertos en las diferentes áreas –sobre todo científica y tecnológica– que ya nos han expresado su voluntad de participar. Realmente ha sido un espaldarazo muy importante contar con esa disposición. En las primeras actividades hemos contado con ellos, con los expertos más prestigiosos y los emprendedores tecnológicos que en el Uruguay hoy han logrado destacarse en el mundo. También tenemos ya los principales unicornios de emprendedores uruguayos, que están dispuestos y de hecho se han hecho tiempo para trabajar con esta comisión. Así que en ese primer evento contamos con todos ellos y además está claro que tenemos que hacer esa colaboración con carácter global. Hay muchos desafíos que tenemos que abordar entre todos; el más fácil de entender es el climático porque el mundo es uno solo. Quizás alguno pueda pensar en irse a otro planeta, pero la mayoría preferimos quedarnos acá porque pensamos que es mucho más lindo que cualquier otro que podamos conocer.

Ese cuidado, naturalmente, tiene que ir en forma armónica y compatibilizada con el desarrollo económico y productivo. Creo que la forma en que podamos orientar ese desarrollo científico y tecnológico tendrá sus buenas o malas consecuencias a partir del cuidado de nuestro planeta. Creo que ahí está el principal desafío.

Naturalmente, señora embajadora, en esta comisión parlamentaria hay otros desafíos tecnológicos que tienen que ver con la sostenibilidad del sistema democrático tal como lo conocemos. No podemos soslayar que esta irrupción tan fuerte de las plataformas tecnológicas también jaquea en alguna medida, por lo menos, la forma de convivencia democrática que hemos venido desarrollando en las últimas décadas. Quién diseña la agenda y quién tiene la posibilidad de censurar son temas demasiado importantes para el sistema democrático como para obviarlos. Y este ámbito que integramos paritariamente todos los partidos políticos lo hemos conformado para abordar esos temas. Ahí sí, no solamente con una extensión temporal más amplia sino también con una mayor magnanimidad y grandeza si queremos abordar con éxito temas que son de mediano y largo plazo –la mayoría de cuyos efectos quizás no veremos nosotros,

aunque hay legisladores más jóvenes—, uno aspira a que las próximas generaciones de alguna manera puedan contar con herramientas y con ciertas orientaciones que nos permitan seguir teniendo un mundo con todo el desarrollo científico y tecnológico, pero humano. Eso no se hace espontáneamente, pues sabemos muy bien —la historia nos lo ha demostrado— que la espontaneidad tiene las dos caras; y la ciudadanía nos elige para buscar y dar garantías de que ese desarrollo humano pueda seguir concretándose. Creo que la enorme mayoría de los ciudadanos del mundo están reclamando que los Parlamentos aborden ese desafío, en el sentido de consolidar la democracia y ese desarrollo humano sostenible. Y reitero: es tal la fuerza y la intensidad de esos cambios que uno no puede ingenuamente dejar librado a la espontaneidad efectos que sabemos repercuten en la sociedad entera, pero sobre todo en los más vulnerables. Todos sabemos que esos cambios, más fácil o menos difícilmente, pueden ser aprovechados por los que tienen más recursos, no por los que menos tienen y si los Estados, por ejemplo, no abordan una educación para estos nuevos tiempos, los fenómenos de marginación, de exclusión, quizás vuelvan a resultados que hacía mucho tiempo no habíamos visto y que la humanidad ha hecho todo para superar. Tenemos claro que si uno no hace esos cambios, los resultados no van a ser como todos queremos. ¡Así que ese es el gran desafío!

Nosotros hemos estudiado y analizado la temática que año a año la Comisión para el Futuro del Parlamento de Finlandia ha ido abordando, y son los temas que nosotros también queremos abordar. Acá está claro que el gran avance de todos estos fenómenos se da en la colaboración, y el mundo de Internet, el mundo digital, nos facilita esa colaboración que, naturalmente, los parlamentos también tienen que aprovechar. La Unión Europea tiene sus espacios de colaboración y América Latina también, aunque un poco menos. Me parece que en estos temas la regionalización no tiene mucho sentido hacerla como espacio separado, porque cada vez más los desafíos son globales. Este es nuestro interés y, como sabrá la señora embajadora, ya tenemos una videoconferencia programada para el mes de marzo. En enero y febrero tenemos receso y en marzo comenzamos un nuevo período legislativo. Nos pareció que era el mejor momento porque, además, estamos definiendo la secretaría y la asesoría técnica, estamos conformando un grupo de expertos permanentes en las diferentes áreas científicas y tecnológicas, por supuesto que incluyendo a todos los institutos de investigación y a las universidades de nuestro país. Quizás ese trabajo coordinado entre las comisiones de futuros de los parlamentos pueda coadyuvar a una profundización de esas otras instancias de relacionamiento que usted mencionó al comienzo, que las conocemos y, por supuesto, las alentamos, a nivel universitario y de actividades económicas. En este sentido, las últimas inversiones finlandesas, especialmente la de UPM, son de una envergadura muy importante para nuestro país y ahí también se genera una enorme cantidad de posibilidades, desde las fundaciones que se han creado en torno a esta inversión hasta el desarrollo productivo en base a materia prima tradicional pero también con un fuerte agregado tecnológico como, por ejemplo, lo que usted mencionaba sobre el uso de la madera. Como usted señaló, nuestro país es chico, de poca población y no tenemos por qué duplicar esfuerzos. Cuando visitamos el Consulado expresé que nuestra disposición y voluntad era propiciar espacios que sean sinérgicos y no bloques que no se comuniquen entre sí. Si ayuda, naturalmente podremos continuarlos. En

ciertos casos algunos relacionamientos podrán ir a otro ritmo y, por supuesto, que esto será bienvenido. Esta es nuestra disposición.

**SEÑOR MELAZZI.** - Saludamos a la embajadora y a la delegación.

Simplemente queremos hacer alguna acotación. Como se sabe, en el sistema educativo Finlandia se destaca a nivel mundial. Es un país en el que la calidad educativa habla por sí sola, y qué mejor que aprovechar que está presente la embajadora para que en la comisión algún referente en el área educativa de Finlandia nos pueda ilustrar sobre el éxito que han tenido en los últimos treinta años, así como también cuál ha sido el compromiso social y político que han asumido para tener una sola línea de gobernanza y, en definitiva, sean políticas públicas que se puedan continuar, e independientemente de los partidos políticos que nos gobiernen, se pueda tener ese tipo de continuidad. Hay un tema cultural muy arraigado que es diferente, y creo que ese podría ser uno de los motivos. Uno no es técnico en este tema, señor presidente, pero sería interesante que algún día podamos tener referentes del área educativa de Finlandia –tal vez vía Zoom– que nos cuenten un poco sus experiencias y que eso sea utilizado como un insumo para trabajar por el bien de los chiquilines, que es donde nos va la vida. Dentro de las similitudes que tenemos con la República de Finlandia creo que no sería tan descabellado escuchar a estos técnicos para que nos ilustren y que podamos seguir trabajando para el futuro y el desarrollo que todos queremos para nuestra sociedad.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Hemos estado en conocimiento de la presencia de expertos en la educación de Finlandia en estas últimas semanas, pero –como plantea el legislador Melazzi– necesitamos tener en el ámbito parlamentario una visión más política, además de la experta, porque de alguna manera Finlandia –según lo que hemos podido conocer– ha logrado también un consenso a nivel parlamentario, incluso para las modificaciones de currículums que en Uruguay cuesta tanto. Esa es la visión que planteó el legislador porque este es el ámbito donde podemos abrir nuestras cabezas, porque nos ha costado introducir esos procesos de reforma que, por supuesto, por lo menos en los aspectos técnicos son incuestionables. La educación digital en todas sus dimensiones es absolutamente imprescindible en este mundo; todavía tenemos un largo camino para recorrer y naturalmente ahí está nuestro deseo de conocer la experiencia de Finlandia.

**SEÑORA VANAMO-SANTACRUZ.** - Muchas gracias.

Por suerte vine acompañada por mi consejera económica y científica, señora Emilia Ahvenjärvi, y si me lo permite el señor presidente, le cedo el uso de la palabra.

**SEÑORA AHVENJÄRVI.** - Creo que la embajadora quiso decir consejera de Ciencias y Educación.

Trabajo en esta misión diplomática en Buenos Aires, pero soy representante del Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia en Latinoamérica, por lo que mi área de trabajo es más amplia. He realizado varias presentaciones ante muchos Gobiernos y

ministerios de Educación. Cuando ustedes quieran organizar este tipo de presentación perfectamente lo podemos hacer e incluso, si lo desean, invitar a funcionarios o directores de nuestro Ministerio de Educación, de nuestra Agencia Nacional de Educación; va a depender de la amplitud del evento que quieran organizar.

Nuestra presencia de las últimas semanas acá en Montevideo con otras expertas en Educación se ha notado a través de la prensa. Creo que hay proyectos en marcha por parte del Ministerio de Educación y Cultura y de la ANEP que van muy bien encaminados, según la información que tengo, pues justamente apuntan a renovar la formación docente. Es una clave muy importante en la calidad de la educación y para reformar el marco curricular nacional de diferentes niveles educativos, desde educación inicial hasta secundaria.

Uno de los puntos que veo es que en Uruguay muchas veces cuesta dar el paso al cambio y –diría– en el futuro el trabajo curricular está en pasar a un proceso cíclico, y no es decisión de un Gobierno, sino de un trabajo constante en el que se evalúa si el currículum que se está implementando responde a los requisitos de ese momento y de lo que vendrá. Es obvio que siempre debe haber una decisión parlamentaria para realizar el cambio, pero es necesario que responda a un proceso que está en marcha constantemente.

El actual marco nacional curricular de Finlandia, que entró en vigor en 2016, está siendo constantemente evaluado. No es un manual para la eternidad, porque probablemente en algún tiempo tendremos que definir un nuevo currículum que nos lleve un poco más adelante en cuanto a competencias, habilidades y conocimiento que se requerirán dentro de unos años o unas décadas.

Respecto a la renovación de la formación de los docentes, me imagino que habrá que hacerlo paso a paso. Es un proceso largo, pero desde Finlandia creemos que debemos tener una base en investigación científica, porque si los docentes no tienen esa formación y ese nivel no pueden ser profesionales suficientemente respetados e independientes como para llevar a cabo una labor de gran importancia y reconocida por la sociedad.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchas gracias consejera, fue muy clara la exposición.

Estos son temas que indudablemente tienen otro grado de urgencia; antes todo era más lento, teníamos más tiempo, pero ahora esos cambios naturalmente necesitan ser resueltos e implementados en tiempos mucho más cortos y esperamos que las nuevas generaciones realmente puedan aprovechar su potencial.

De alguna forma este es nuestro interés: poder traerlos a este espacio para que puedan transmitir su experiencia al resto de los colegas parlamentarios. En su momento le planteamos a Tarja Laaksonen, y lo reiteramos, nuestro interés en reiterar la visita que vino de Finlandia. Creo que vinieron más de una vez, pero recuerdo una oportunidad en la que compareció una delegación importante del Parlamento finlandés, sobre todo

integrada por miembros de la Comisión para el Futuro. Entonces, sería buena cosa poder coordinar una visita, sin interferir naturalmente con ese evento tan importante que están programando para octubre. Nos gustaría volver a tenerlos, en un tiempo de dos o tres días, para hacer ese intercambio. Incluso, estamos pensando que, de concretarse esa visita, podríamos invitar a representantes de otros parlamentos de nuestra región. De hecho, se están conformando muchas comisiones de futuros en muchos países de América Latina y estamos conversando para hacer juntos ese proceso de aprendizaje. En ese sentido, nos gustaría –hablo de parte nuestra y también de los Parlamentos de América Latina– hacer un encuentro aquí también con algunos miembros de la Comisión para el Futuro de Finlandia, obviamente respetando ese proceso que ustedes están programando para octubre. Quizás podríamos hacerlo luego de ese evento. Nosotros tenemos esa diferencia de estaciones, lo que nos permite también poder coordinar allí, pero oficialmente y de manera formal queríamos, de nuestra parte, hacer esa invitación de visita al Uruguay, en un encuentro también con otras comisiones parlamentarias de América Latina, con las que ya hemos estado conversando.

**SEÑORA VANAMO-SANTACRUZ.** - Me parece una muy buena e interesante idea. ¿Eso sería el año que viene? Según tengo entendido, hay un evento en Finlandia y ustedes han dicho que han recibido la invitación de la Comisión para el Futuro de Finlandia.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Nos han anunciado que estamos invitados a ese evento de octubre.

**SEÑORA VANAMO-SANTACRUZ.** - Exacto. Entonces es el año que viene. Por supuesto que esa idea de organizar algo regional me parece muy interesante, y voy a pasar este mensaje al Parlamento finlandés, como una idea y una preinvitación. ¿Ustedes van a tener la posibilidad de ir a Finlandia o todavía no han tomado la decisión? Quizás esto depende de la situación.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Nosotros tenemos la definición de participar, pues nos interesa especialmente. Como es natural, recibimos ese anuncio de la Embajada en cuanto a la posibilidad de participar y, en principio, si esta pandemia nos deja, lo haríamos con una delegación de esta Comisión Especial de Futuros.

**SEÑORA VANAMO-SANTACRUZ.** - Me alegro.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Si nadie más desea hacer algún otro comentario, observación o planteo, acompañaremos a los integrantes de la delegación a hacer una visita del Parlamento uruguayo.

**SEÑORA VANAMO-SANTACRUZ.** - Habría muchísimas cosas muy interesantes más para hablar, por ejemplo de inteligencia artificial, y la señora Ahvenjärvi sabe mucho también sobre eso, pero quizás sería temática para algún otro evento en relación con las comisiones de futuros. En Finlandia hay conocimiento sobre esa área también, así que estamos a su disposición.

Muchísimas gracias por esta reunión.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Muchísimas gracias a ustedes.

Se levanta la sesión.

*(Son las 16:19).*

---

Montevideo, Uruguay. Poder Legislativo.